

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LA FÁBRICA DE COMBUSTIBLE DE JUZBADO (SALAMANCA)

FECHA: 6 DE MAYO DE 2008

Enusa, titular de la Fabrica de Combustible de Juzbado (Salamanca), ha comunicado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), siguiendo el procedimiento reglamentario, el suceso notificable consistente en dispersión de contaminación en el interior de la instalación, en la zona de hornos de oxidación.

En la notificación, el titular informa que, por un error humano, a las 11:56 horas de hoy, se desmontó la tapa superior del ciclón de aspiración, sin comprobar previamente que el motor estaba parado, cuando en realidad estaba en marcha. Como consecuencia de ello, se generó una emisión de aerosoles al ambiente del área.

En el momento de producirse el suceso estaban presentes 7 operarios que fueron evacuados inmediatamente y sometidos a controles radiológicos. La zona donde se estaba realizando la operación de mantenimiento se encontraba acotada y el personal de mantenimiento que participaba en la misma, llevaba máscara de protección respiratoria de acuerdo con las instrucciones establecidas para este tipo de trabajo.

Según informa Enusa, no se ha detectado contaminación en ninguno de ellos y los valores de dosis se encuentran por debajo de los límites reglamentarios para trabajadores.

A partir de las 13:45 horas, los valores de contaminación ambiental en la zona se normalizaron, permitiendo el retorno a la operación normal.

El suceso no ha supuesto ningún impacto radiológico en el exterior de la fábrica.